Asunción, 15 de marzo de 2023

NOTA DOC- ADJ N° 305/2023

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 10/2020 - ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ESPECÍFICOS PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL -- PLURIANUAL- ID Nº 371.942.-

Me dirijo a Usted, con relación al proceso licitatorio de referencia convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social a través de la Dirección Operativa de Contrataciones a fin de comunicar la **Adenda N° 01 al Contrato Abierto N° 472/2020 -**

En cuanto a la Normativa Vigente la Resolución DNCP N° 5695/2019 POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS expone en su Artículo 44: PLAZO DE COMUNICACIÓN. las modificaciones introducidas a los contratos regidos por la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones deberán ser comunicadas a la DNCP, a través del SICP, en un plazo no mayor a diez días hábiles posteriores a la emisión del Acto Administrativo que las ordena.

Por lo tanto, solicitamos su consideración y se proceda a la revisión y publicación a través del SICP del acto administrativo para cuyo efecto se adjunta:

- Adenda Nª 01 al Contrato Abierto N° 4722/20201 – LABORATORIO DE PRODUCTOS ÉTICOS C.E.I.S.A.
- Resolución S.G. N° 1172/2021.
- Dictamen DOC N° 997/2021.
- Otras documentaciones respaldatorias.

Esperando contar con un despacho favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo muy cordialmente.

Econ. Lourdes Villasboa, Jefe
Departamento de Adjudicaciones
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACIONES DOC - DGAF
REPÚBLICA DEL PARAGUAY